

A cinco años del veto a la ley forestal, Uruguay vuelve a debatir los límites y el futuro del modelo forestal

Cinco años después de que el entonces presidente Luis Lacalle Pou vetara la ley forestal promovida por Cabildo Abierto, el debate sobre el futuro del modelo forestal uruguayo vuelve a instalarse con fuerza en la agenda pública.



La discusión, que parecía haber quedado saldada tras el veto presidencial de 2021, resurgió en las últimas semanas con la presentación de dos propuestas que representan visiones diametralmente opuestas sobre el desarrollo del sector. Por un lado, el Instituto Juan Pablo Terra propone una nueva etapa de expansión forestal que permitiría llevar la superficie plantada a casi dos millones de hectáreas, acompañada de modificaciones regulatorias orientadas a facilitar nuevas inversiones.

En el extremo contrario, investigadores universitarios y organizaciones socioambientales impulsan una iniciativa destinada a impedir la forestación en aproximadamente 1,57 millones de hectáreas consideradas estratégicas para la conservación de los recursos hídricos, la biodiversidad y otros servicios ecosistémicos.

En ese escenario, el gobierno encabezado por Yamandú Orsi todavía no ha fijado una posición definitiva, mientras distintos actores del ámbito político, académico, empresarial y ambiental buscan incidir en la futura orientación de la política forestal nacional.

El antecedente que marcó el debate

La actual discusión encuentra su principal antecedente en la ley aprobada por el Parlamento en 2021, impulsada por Cabildo Abierto con respaldo del Frente Amplio, que establecía restricciones a la forestación sobre

determinados suelos considerados de alta aptitud agrícola.

La iniciativa buscaba limitar la expansión forestal en áreas productivas para preservar otros usos agropecuarios y promover una planificación territorial diferente.

Sin embargo, el entonces presidente Luis Lacalle Pou resolvió vetar la norma antes de su promulgación.

El Poder Ejecutivo fundamentó la decisión en la necesidad de preservar principios como la libertad de producción, el derecho de propiedad y la seguridad jurídica para las inversiones.

El veto fue posteriormente ratificado por la Asamblea General, impidiendo que la ley entrara en vigencia y consolidando el marco normativo vigente para el desarrollo forestal.

Desde entonces, el crecimiento del sector continuó apoyado en las políticas implementadas durante las últimas décadas, que permitieron consolidar a la forestación como

uno de los principales complejos exportadores del país.

La propuesta para expandir la forestación

El pasado 5 de mayo, el Instituto Juan Pablo Terra, a través de su Grupo Agro, presentó el documento titulado "Lineamientos de políticas públicas para una nueva etapa de desarrollo forestal sostenible", en un acto que reunió a representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, del Ministerio de Economía y Finanzas, del Ministerio de Ambiente y de la Sociedad de Productores Forestales.

El documento parte de la premisa de que la política forestal desarrollada en Uruguay durante las últimas décadas ha sido exitosa y sostiene que todavía existe un amplio margen para continuar expandiendo la actividad.

Actualmente, Uruguay cuenta con unas 1.064.745 hectáreas efectivamente forestadas. La propuesta plantea incrementar esa superficie hasta alcanzar aproximadamente 1.993.717 hectáreas, lo que representaría cerca del 13% de la superficie agrícola útil del país.

Para alcanzar ese objetivo, el instituto plantea introducir cambios regulatorios destinados a agilizar la aprobación de nuevos emprendimientos.

Entre las principales medidas sugeridas se encuentran la identificación de zonas prioritarias para la producción forestal, la flexibilización de determinados criterios ambientales vinculados a las cuencas hidrográficas, la revisión de la cartografía utilizada para delimitar áreas de conservación y la simplificación de los procedimientos de evaluación ambiental para determinados proyectos.

LA NOTICIA RURAL

VIERNES 19 DE JUNIO DE 2025 • Diario La Noticia Afiliado a O.P.I. • www.diariolanoticia.com.uy

JÓVENES RURALES

Ministerio de Ganadería amplió plazos de convocatorias para jóvenes rurales y productores familiares

SUPLEMENTO DE DIARIO

la noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



MÁS CONTENIDO EN NUESTRA WEB diariolanoticia.com.uy



12°C Artigas

LIMPIEZA

AROMAS

PISCINA



PROlimpio
ARTIGAS



PROlimpio
ARTIGAS

[.com.uy](http://PROlimpio.com.uy)

☎ **4773 2799** 📞 **091 455 999**

Lecueder y Wilson Ferreira

EMPRESA EDITORA:
GRUPO NORTE SAS
DIARIO LA NOTICIA
DIRECCIÓN: SILVIA MIÑO

CONTENIDOS:
LUIS DE MENEZES
SILVIA MIÑO
BRAIAN MODERNE

DISEÑO PUBLICITARIO
CARLA DE SOUZA

DPTO. COMERCIAL
092 471 166

WEB Y REDES
LUIS, SILVIA Y CARLA

Se realizó la XLIV Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del Mercosur en Paraguay

La Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR constituye un espacio formal de diálogo político entre gobiernos y organizaciones de la agricultura familiar de los Estados Parte y asociados del bloque, orientado a la construcción de recomendaciones y al intercambio de experiencias para el fortalecimiento de políticas públicas diferenciadas para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFICI). En el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay, la XLIV REAF se propuso profundizar el intercambio regional sobre temas prioritarios para el desarrollo rural y la transformación sustentable de los sistemas agroalimentarios.

El encuentro presencial de dos días en la ciudad de San Lorenzo reunió a delegaciones gubernamentales, organizaciones de la agricultura familiar y organismos internacionales para abordar temas estratégicos de la agenda regional, incluyendo acceso a financiamiento, inserción en mercados, asistencia técnica y extensión rural, género y juventudes rurales, así como la adaptación al cambio climático mediante el proyecto regional PROCCAF. La reunión combinó seminarios, talleres de intercambio y una sesión plenaria orientada a los acuerdos y recomendaciones regionales.

La actividad estuvo presidida por el ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Carlos Giménez y el viceministro de Agricultura, Juan Molinas, en sus roles de coordinador titular y suplente del organismo, respectivamente.

La actividad, con participantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia y Paraguay, contó con una amplia representación uruguaya, encabezada por el director de Desarrollo Rural, Gabriel Isola, en su rol de coordinador alterno de la Sección Nacional de Uruguay; y delegadas y delegados de instituciones públicas, organizaciones del sector de la producción familiar, y de Mesas de Desarrollo Rural.

La agenda estuvo centrada en los desafíos del desarrollo de ecosistemas financieros más adecuados para la producción familiar; el desarrollo de mejores estrategias de comercialización, incluyendo circuitos cortos y compras públicas, así como en el análisis de los avances del Proyecto Regional de Adaptación al Cambio Climático de la Agricultura Familiar (PROCCAF), a presentar conjuntamente junto a IICA y CAF al Fondo de Adaptación.

También sesionaron los grupos de trabajo regionales de la REAF de Juventud, Comercio, Investigación en Políticas Públicas, integrando sus aportes al trabajo

desarrollado durante el semestre por todos los demás equipos: Género, TICs, Registros, Cambio Climático, Agroecología, Extensión y Asistencia Técnica.

Isola a su retorno informó que se logró la aprobación de una Recomendación sobre TICs y Agricultura Familiar para ser tratado en el GMC, y se plantearon los desafíos principales para el segundo semestre, cuyo presidencia pasará al Uruguay, y cuya apuesta se centrará en las actividades vinculadas al destaque sobre los avances del Decenio de la Agricultura Familiar, el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, el Año Internacional de las Mujeres Agricultoras, así como a la profundización de los trabajos en torno a financiamiento, comercio y compras públicas (incluyendo una eventual ronda de negocios de la agricultura familiar regional), agroecología, acceso a tierras, desarrollo digital, la realización de un seminario sobre Género y AF, y un encuentro de jóvenes de la AF del Mercosur, entre otros.

Uruguay agradeció a la Presidencia pro tempore saliente y se comprometió en mantener y profundizar la dinámica de trabajo desarrollada en el primer semestre, invitando a las actividades presenciales que se desarrollarán entre el 14 y 18 de noviembre en Montevideo.

Uruguay reúne a más de 30 instituciones para fortalecer las políticas dirigidas a las mujeres rurales

Más de 30 instituciones públicas, representantes de la academia y la cooperación internacional participaron el 16 de junio en un llamado a la acción nacional por el Año Internacional de la Agricultora. La iniciativa impulsada por el MGAP y la institucionalidad agropecuaria, con el apoyo de la FAO, reunió a actores clave en el Edificio Anexo de Torre Ejecutiva, en Montevideo.

El encuentro tuvo como objetivo mapear las acciones existentes, identificar posibles sinergias y promover nuevas iniciativas para fortalecer la autonomía, la participación y el acceso a oportunidades de las mujeres rurales alineadas con la Agenda de las Mujeres Rurales y los objetivos del Año Internacional de la Agricultora.

Compromisos para fortalecer a las agricultoras

Durante la apertura, Matías Carámbula, ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca, destacó la importancia de que el reconocimiento de las agricultoras se traduzca en compromisos sostenidos y políticas públicas. "Reivindicar el papel de las agricultoras es un compromiso que trasciende fronteras y con el que estamos involucrados. Esperamos seguir consolidando este tema y reafirmar el respaldo de Uruguay a las agricultoras", señaló Carámbula.

Por su parte, Gonzalo Kmaid, Oficial a Cargo y Representante Asistente de Programa de la FAO en Uruguay, destacó que el Año Internacional de la Agricultora constituye una oportunidad para reconocer el aporte esencial de las mujeres a los sistemas agroalimentarios y fortalecer la articulación para reducir las brechas de género en el medio rural.

Catalina Ivanovic, Especialista en Empoderamiento de las Mujeres Rurales de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, presentó el marco de acción del Año Internacional de la Agricultora. Durante su intervención, abordó los



existentes, que todavía presentan barreras de acceso.

Se realizó especial hincapié en la participación de instituciones no agropecuarias en la construcción de respuestas para el medio rural, a partir de una mirada multidimensional que comprenda sus dimensiones productivas, sociales, económicas y territoriales.

Aunque Uruguay cuenta con una trayectoria destacada en la región en materia de género, agro y ruralidad, el llamado a la acción se planteó como un nuevo hito para avanzar hacia políticas integrales y generar sinergias alineadas con la Agenda de las Mujeres Rurales.

Sobre el Año Internacional de la Agricultora

Las Naciones Unidas declararon 2026 como Año Internacional de la Agricultora, con el objetivo de reconocer el papel fundamental de las mujeres en los sistemas agroalimentarios, la seguridad alimentaria, la nutrición y la resiliencia. Asimismo, esta conmemoración busca poner de relieve los desafíos y las desigualdades que aún enfrentan, promoviendo acciones que fortalezcan su participación, liderazgo y acceso a oportunidades.

Como continuidad de esta agenda, el 17 de junio se realizó el taller "Políticas y programas públicos para el empoderamiento de las mujeres rurales", organizado por el MGAP y la FAO. La actividad abordó el diseño de políticas género transformadoras, su aplicación en las cadenas de valor agroalimentarias y el diseño de esquemas de agregación de valor para la agricultura familiar.

Las actividades por el Año Internacional continuarán durante 2026 y tendrán una instancia de cierre en Uruguay en noviembre, en el marco de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR.

principales desafíos que enfrentan las agricultoras en el acceso a recursos, servicios, oportunidades, reconocimiento y espacios de participación.

Asimismo, Paula Florit, Coordinadora de la Unidad de Género del MGAP, presentó los avances impulsados en Uruguay a través de la Política de Género Agro y destacó la trayectoria de organización e incidencia de las mujeres del sector. Señaló que, desde 2015, el país cuenta con una Agenda de las Mujeres Rurales y ámbitos permanentes de participación e incidencia de las mujeres rurales ante el Estado.

Una respuesta interinstitucional para el medio rural

La actividad continuó en un intercambio colectivo para identificar desafíos, acciones existentes y posibles líneas de trabajo conjunto.

La diversidad de instituciones presentes permitió analizar tanto el desarrollo de políticas específicas para las mujeres rurales como la incorporación del enfoque de género y ruralidad en políticas públicas ya



DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTES PRECIOS EN CONGELADOS

Fiambrería completa
Variedad en cortes
de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

Las exportaciones lácteas revirtieron la caída y crecieron 3% en lo que va del año

El sector acumuló ventas al exterior por US\$ 366 millones entre enero y mayo. La leche en polvo entera y la manteca impulsaron la recuperación, mientras Brasil volvió a consolidarse como uno de los principales motores de la demanda.

Luego de un comienzo de 2026 marcado por una retracción en las exportaciones, la cadena láctea uruguaya logró revertir la tendencia y cerrar los primeros cinco meses del año con cifras positivas. Entre enero y mayo, las ventas al exterior alcanzaron los US\$ 366 millones, un 3% más que en igual período de 2025, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de la Leche (Inale).

El resultado representa un cambio de escenario para el sector. En marzo, las exportaciones acumulaban una caída del 6% respecto al año anterior y en abril el descenso todavía era del 4%. Sin embargo, el desempeño registrado durante mayo permitió recuperar terreno y devolver al rubro al crecimiento.

La leche en polvo entera lidera la recuperación

La leche en polvo entera volvió a consolidarse como el principal producto de exportación de la lechería uruguaya y fue el mayor responsable de la mejora observada en el período.

Según el Inale, tanto el valor exportado como los volúmenes



embarcados aumentaron durante los primeros cinco meses del año. A este desempeño se sumó la manteca, que también registró un incremento en sus ventas al exterior y contribuyó al repunte general del sector.

En contrapartida, la leche en polvo descremada y los quesos mantuvieron una evolución menos favorable, con caídas tanto en facturación como en cantidades exportadas, reflejando una demanda internacional más moderada para esos productos.

Un cambio de tendencia

La recuperación cobra especial relevancia porque se produjo tras un inicio de año complejo para la industria.

Los informes mensuales del Inale mostraban que al cierre de marzo las exportaciones totalizaban US\$ 209 millones, con

una disminución interanual del 6%. En abril, el acumulado ascendía a US\$ 277 millones, aunque la caída aún era del 4%.

El fuerte desempeño registrado en mayo permitió compensar buena parte de esas pérdidas y cerrar el acumulado enero-mayo con saldo positivo, en un contexto internacional que continúa mostrando comportamientos dispares según los distintos productos lácteos.

Brasil vuelve a impulsar las ventas

El crecimiento del sector también quedó reflejado en las estadísticas generales del comercio exterior uruguayo.

De acuerdo con Uruguay XXI, las exportaciones de productos lácteos alcanzaron US\$ 85 millones durante mayo, lo que significó un aumento interanual del

29%, impulsado principalmente por una mayor demanda desde Brasil.

El organismo destacó que los lácteos fueron uno de los rubros que ayudaron a moderar la caída general de las exportaciones de bienes registrada durante ese mes.

Brasil continúa consolidándose como uno de los mercados más importantes para la producción láctea uruguaya, especialmente en momentos en que otros destinos tradicionales presentan una demanda más contenida.

Un sector estratégico para Uruguay

La lechería sigue ocupando un lugar central dentro de la economía exportadora del país. Uruguay se ubica entre los principales exportadores mundiales de productos lácteos en relación con el volumen que produce, por lo que la evolución de los mercados internacionales y de los precios resulta determinante para la rentabilidad de toda la cadena.

El crecimiento acumulado del 3% durante los primeros cinco meses de 2026 representa una señal alentadora para un sector que continúa dependiendo, en gran medida, del dinamismo de la demanda externa y de la competitividad de los productos uruguayos en los mercados internacionales.

La reconversión de infraestructura de UPM permitió concretar cerca de 200 viviendas familiares en Durazno, Tacuarembó y Río Negro

El martes 16 de junio, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), conjuntamente con la Intendencia de Durazno, llevaron adelante el acto oficial de entrega de 49 viviendas en Durazno, completando así un proceso de adjudicación y entrega de cerca de 200 casas familiares posibilitadas por la cesión de soluciones habitacionales de parte de UPM.

Estas viviendas forman parte de un conjunto más amplio de soluciones habitacionales generadas a partir de infraestructura desarrollada por UPM en el marco de la construcción de su planta en el departamento de Durazno.

En total, como parte de su estrategia de legado territorial al finalizar la etapa de construcción del proyecto, este proceso permitió concretar cerca de 200 viviendas en los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Río Negro, a partir de la articulación entre el sector público y privado.

El acto contó con la participación de la ministra del MVOT, Tamara Paseyro; el intendente de Durazno,

Felipe Algorta y autoridades de UPM, así como de las familias beneficiarias, quienes recibieron las llaves de sus nuevos hogares.



"Los proyectos de gran escala requieren planificación con mirada de futuro, incorporando desde el inicio dimensiones sociales y comunitarias.

En ese marco, trabajamos junto a autoridades nacionales y departamentales para que la infraestructura utilizada durante la etapa de obra de la nueva planta pudiera transformarse en soluciones habitacionales que hoy alcanzan a cientos de familias en la región y se traducen en una mejor calidad de vida para las comunidades", señaló Nicolás Ugarte, gerente General de UPM Paso de los Toros.

El intendente Algorta reconoció el trabajo interinstitucional y colaborativo con UPM, que permitió el desarrollo de viviendas para beneficiar a decenas de familias de la ciudad. Al mismo tiempo que, destacó el impacto que tienen para el departamento estas iniciativas.

Por su parte, Tamara Paseyro felicitó a las familias y agradeció los aportes generados por la empresa.

"El trabajo articulado entre las instituciones y equipos técnicos fue muy importante para que hoy estemos acá entregando las casas", concluyó.

Acerca de UPM

UPM es una empresa de soluciones de materiales que renueva productos y cadenas de valor completas con una amplia cartera de fibras renovables, materiales avanzados, soluciones de descarbonización y papeles de comunicación.

Nuestro desempeño en sostenibilidad ha sido reconocido por terceros, incluidos EcoVadis y los índices de Sostenibilidad Dow Jones. Operamos a nivel mundial y empleamos a aproximadamente 15 800 personas en todo el mundo, con ventas anuales de aproximadamente 10 300 millones de euros.

BOLSAS de PAPEL

La esquina de la mejor impresión....

Impresora New Graf
Garzón Esq. Herrera

☎ 4772 5091

☎ 092 471 166

Bolsas de PAPEL PERSONALIZADAS

con tu LOGO o MARCA Impresas a COLOR en las cuatro caras

Ministerio de Ganadería amplió plazos de convocatorias para jóvenes rurales y productores familiares

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca extendió los periodos de inscripción para los programas Semillas Agrodigitales, PROCRÍA y Agua para la Producción Familiar. La medida busca que un mayor número de jóvenes, productores ganaderos y productores familiares puedan acceder a herramientas de apoyo orientadas a mejorar la productividad, incorporar tecnología y fortalecer la resiliencia del sector agropecuario frente a los desafíos climáticos.

En una nueva señal de respaldo al sector agropecuario, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) y en coordinación con el Plan Agropecuario, resolvió extender los plazos de inscripción de tres importantes convocatorias destinadas a impulsar el desarrollo productivo en el medio rural.

La decisión comprende los programas Semillas Agrodigitales, PROCRÍA y Agua para la Producción Familiar, iniciativas dirigidas a distintos perfiles de productores, pero con un objetivo común: fortalecer las capacidades del agro uruguayo mediante la innovación, el acceso a nuevas herramientas y la mejora de las condiciones de producción.

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Alfredo Fratti, destacó que la ampliación de los plazos responde al interés de facilitar la participación de un mayor número de personas en todo el territorio nacional.

"Estamos muy contentos de haber podido concretar y ampliar los plazos. Tenemos lo que queda de junio y parte de julio para presentarse a estas convocatorias", expresó el jerarca, al tiempo que subrayó la importancia de que las oportunidades lleguen a la mayor cantidad posible de



productores y jóvenes vinculados al sector.

Tecnología y oportunidades para los jóvenes rurales

Uno de los programas que recibió una extensión en su periodo de postulación es Semillas Agrodigitales, una propuesta especialmente diseñada para promover la transformación digital de la agricultura familiar y fomentar la incorporación de tecnologías en el medio rural.

Fratti explicó que esta iniciativa representa una oportunidad para que las nuevas generaciones desarrollen habilidades vinculadas al uso de herramientas digitales aplicadas a la producción agropecuaria.

"Es una oportunidad importante para aquellos jóvenes que están en esta rama", afirmó.

El programa apunta a fortalecer competencias relacionadas con la innovación tecnológica, la digitalización de procesos productivos y la incorporación de soluciones modernas que permitan aumentar la eficiencia y la competitividad de las explotaciones familiares.

La convocatoria está dirigida a jóvenes de entre 18 y 29 años y permanecerá abierta hasta el 10 de julio, plazo durante el cual los interesados podrán presentar sus postulaciones.

La iniciativa forma parte de la estrategia del MGAP para promover el recambio generacional en el campo y favorecer la permanencia de los jóvenes en el medio rural mediante el acceso a nuevas herramientas de formación e innovación.

PROCRÍA: mejores resultados con prácticas de bajo costo

Otra de las convocatorias cuyo plazo fue extendido corresponde a PROCRÍA, un programa destinado a productores y productoras titulares de establecimientos dedicados a la ganadería de cría vacuna y mixta.

El ministro destacó que la iniciativa ha mostrado resultados muy positivos desde su implementación, contribuyendo al incremento de la productividad mediante prácticas de manejo sencillas, eficientes y de bajo costo.

"Ha tenido muy buenos resultados", aseguró Fratti al referirse al programa.

PROCRÍA está orientado a mejorar indicadores productivos a través de la adopción de tecnologías de manejo adaptadas a la realidad de cada establecimiento, priorizando aquellas acciones capaces de generar impactos significativos sin requerir grandes inversiones.

La convocatoria comprende a productores cuyos establecimientos poseen entre 100 y 1.250 hectáreas índice CONEAT 100, y el nuevo plazo para postularse se extenderá hasta el 15 de julio.

Desde el MGAP consideran que este tipo de programas resulta fundamental para continuar fortaleciendo uno de los principales rubros de la producción nacional, mejorando tanto la eficiencia de los sistemas ganaderos como la sostenibilidad de las explotaciones.

Agua: un recurso estratégico para la producción

La tercera convocatoria cuya inscripción fue prorrogada corresponde al programa Agua para la Producción Familiar, una herramienta que busca mejorar la disponibilidad y el manejo del agua en los predios rurales, aspecto considerado estratégico frente a la creciente variabilidad climática.

El acceso al agua se ha transformado en uno de los principales desafíos para los sistemas productivos, especialmente después de los eventos de sequía registrados en los últimos años, que pusieron de manifiesto la necesidad de fortalecer la infraestructura hídrica en los establecimientos fa-

miliares.

En ese contexto, Fratti recordó que el programa amplió recientemente su alcance para incluir a productores familiares con predios de hasta 150 hectáreas índice CONEAT 100, permitiendo que un mayor número de beneficiarios pueda acceder a financiamiento para ejecutar obras vinculadas al manejo del recurso.

Entre las intervenciones contempladas se encuentran la construcción y mejora de tajamares y otras fuentes de agua, la instalación de sistemas de distribución hacia distintos potreros y la recuperación de manantiales.

"Es imprescindible que tengan una fuente de agua propia o que puedan llevar agua a otro potrero o limpiar un manantial. Todas esas cosas están incluidas en esta propuesta", explicó el ministro.

Las postulaciones para este programa permanecerán abiertas hasta el 3 de agosto, ofreciendo un margen mayor para que los productores preparen la documentación necesaria.

Un conjunto de herramientas para fortalecer al agro

Desde el Ministerio de Ganadería seña-

laron que la extensión de los plazos busca ampliar el alcance de las convocatorias y facilitar que más productores, jóvenes rurales y familias vinculadas al sector puedan acceder a instrumentos de apoyo que contribuyan a mejorar sus sistemas productivos.

Las tres iniciativas forman parte de una estrategia integral orientada a fortalecer el desarrollo rural, impulsar la incorporación de tecnología, mejorar la productividad y aumentar la capacidad de adaptación del sector frente a fenómenos climáticos cada vez más frecuentes e intensos.

La combinación de innovación, asistencia técnica, fortalecimiento de la producción ganadera y mejoras en el acceso al agua constituye uno de los ejes centrales de la política de desarrollo rural impulsada por la cartera.

Con la ampliación de los plazos, el MGAP procura asegurar que ningún potencial beneficiario quede excluido por razones de tiempo, permitiendo que más personas aprovechen estas herramientas de apoyo destinadas a consolidar un agro más competitivo, sostenible y preparado para afrontar los desafíos del futuro.

